



EDICTO No. 008 de 2021

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL

Hace saber que en el expediente No.022/2021, no autorizó ni compareció a notificarse la servidora **FLOR EMILIA HOYOS PEDRAZA** del auto N° 231-2021 a través del cual se dictó auto de apertura de investigación disciplinaria del 11 de agosto de 2021, el cual en su parte resolutive dispuso:

PRIMERO: ABRIR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de EDGAR ESTEVENS ESPAÑOL MORALES, FLOR EMILIA HOYOS PEDRAZA y OLGA YANETH ARENAS AMAYA, en su calidad de servidores de la Subgerencia de Información Física y Jurídica de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital. .

El presente edicto para notificar a los sujetos procesales se fija en el sitio web de la UAECD por el término de tres (3) días hábiles.

Se fija hoy:

día	mes	año	hora
6	septiembre	2021	7:00 a.m

Se desfijará el:

día	mes	año	hora
8	septiembre	2021	4.30 p.m.

María Cristina Gómez
MARÍA CRISTINA GÓMEZ CHAVES
Secretaria

Revisó. Mayiver Méndez Sáenz